



La Fundación para el Desarrollo de Guatemala FUNDESA está realizando una Campaña nacional de recaudación para pruebas del COVID-19

- FUNDESA, como parte de su programa de fortalecimiento a la Salud Pública, planteó al Gobierno de Guatemala realizar un mayor número de pruebas tempranas para la detección del COVID-19 y con ello prevenir exponencialmente más contagios.
- Para ello se hizo un proceso de evaluación en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como la asesoría de Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) y la colaboración técnica de expertos de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y se eligió una prueba PCR (siglas en inglés de “Reacción en Cadena de la Polimerasa”) denominada *GeneXpert* que cuenta con las aprobaciones de la FDA y CDC.
- Si de manera personal o a través de empresas que usted conozca desea sumarse a esta campaña nacional de recaudación para donar **pruebas que detecten el COVID-19**, puede comunicarse con nosotros al correo UnidosPorElDesarrollo@fundesa.org.gt o depositar directamente en nuestra **cuenta monetaria en dólares del Banco Industrial a nombre de FUNDESA: 0040009530** y enviar la boleta de depósito por correo con su nombre, dirección y NIT para emisión del recibo de donación correspondiente.

#UnidosPorElDesarrollo
